

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

MEMORIAS

I

Cisneros y el Cabildo Primado, al finalizar el año 1503.

(Ilustraciones a un pasaje de Alvar Gómez de Castro).

Para el estudio de las relaciones entre el Cardenal Cisneros y el Cabildo toledano, es de interés conocer los incidentes que se suscitaron a fines del 1503, cuando aquel insigne Prelado ordenó a su vicario general el Dr. Antonio García Villalpando y al canónigo Fernando de Fonseca que hiciesen la *visita* o *visitación* del Cabildo, conforme a las prescripciones canónicas de la época. El mejor biógrafo de Cisneros, Alvar Gómez de Castro (1), refiere dichos incidentes y su relato ha sido utilizado por los biógrafos posteriores. Flechier, en éste como en otros muchos puntos, plagia a Alvar Gómez. Merced a los documentos inéditos insertos a continuación, llegaremos a saber, con todo detalle, la trama y desarrollo de tan curioso suceso; ello servirá para ampliar el relato de Alvar Gómez y rectificarle en varios de sus extremos.

Tales documentos se conservan, actualmente, en la Biblioteca provincial de esta ciudad (2). En el siglo XVIII pertenecieron al Cardenal Lorenzana, a juzgar por una nota suya, autógrafa, que aparece en la cubierta (3); antes debió poseerlos el Cabildo Pri-

(1) *De rebus gestis a Francisco Ximenio Cisnerio..... Alvaro Gomecio Toletano authore*. Compluti, 1569. Fols. 48 a 50.

(2) S. R. Var. 84.

(3) La nota autógrafa de Lorenzana, dice así: "Papeles tocantes a la Visita | que el sor Card^l Zisneros mando | hazer de su s^{ta}, Igl^a i Benef^{os} | año de 1503.,